Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 e Informe de los Auditores Independientes



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de Fondo Mutuo BCI Latín American Corporate Bonds

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Latín American Corporate Bonds (en adelante el "Fondo"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Latín American Corporate Bonds, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte [®] se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Latín American Corporate Bonds al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Febrero 24, 2016

Deloi He

Santiago, Chile

Mauricio Farías

Socio

FONDO MUTUO BCI LATIN AMERICAN CORPORATE BONDS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Estados Financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en los activos netos atribuible a los participes

Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

- 1. INFORMACION GENERAL
- 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
- 3. CAMBIOS CONTABLES
- 4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO
- 5. ADMINISTRACION DE RIESGOS
- 6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS
- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.
- 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA
- 9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO
- 10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS
- 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
- 12. RESCATES POR PAGAR
- 13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA
- 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
- 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
- 16. INTERESES Y REAJUSTES
- 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
- 18. CUOTAS EN CIRCULACION
- 19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES
- 20. RENTABILIDAD DEL FONDO
- 21. PARTES RELACIONADAS
- 22. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN
- 23. CUSTODIA DE VALORES
- 24. EXCESOS DE INVERSION
- 25. GARANTIA CONSTITUIDA
- 26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA
- 27. INFORMACION ESTADISTICA
- 28. SANCIONES
- 29. HECHOS RELEVANTES
- 30. HECHOS POSTERIORES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

ACTIVOS	Nota	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	1.195	498
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	18.956	34.614
entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15 _	<u> </u>	
Total activos	_	20.151	35.112
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	_	1
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	_
Rescate por pagar	12	130	18
Remuneraciones sociedad administradora	13	3	2
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	15 _	<u> </u>	
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible			
a partícipes)	_	133	21
Total activo neto atribuible a los partícipes	_	20.018	35.091

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

	Nota	2015 MUS\$	2014 MUS\$
INGRESOS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes Ingresos por dividendos Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado Diferencias de cambio netas sobre efectivo	16	1.247 - -	4.160
y efectivo equivalente Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Resultado en ventas de instrumentos financieros Otros	7	(2.595)	(2.913) (82)
Total ingresos netos de la operación	-	(1.339)	1.165
GASTOS DE OPERACION			
Comisión de administración Honorarios por custodia y administración Costos de transacción Otros gastos de operación	21	(414) - - -	(627) - - -
Total gastos de operación	-	(414)	(627)
Utilidad (pérdida) de la operación antes del impuesto Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior	-	(1.753)	538
Utilidad/(pérdida) de la operación después de impuesto	-	(1.753)	538
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios Distribución de beneficios	-	(1.753)	538
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>-</u>	(1.753)	538

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

				201	15		
	Nota	Serie Clásica MUS\$	Serie Alto Patrimonio MUS\$	Serie Banca Privada MUS\$	Serie Institucional MUS\$	Serie BCI MUS\$	Total MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2015 Aporte de cuotas Rescate de cuotas		23.309 1.248 (8.836)	1.607 315 (1.503)	5.858 251 (2.757)	4.317 (2.048)	10	35.091 1.824 (15.144)
Aumento originado por transacciones de cuotas Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas		(7.588)	(1.188)	(2.506)	(2.048)	10	(13.320)
por actividades de la operación antes de distribución de dividendos Distribución de beneficios	19	(1.342)	(31)	(195)	(184)	(1)	(1.753)
En efectivo En cuotas	19	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		(1.342)	(31)	(195)	(184)	(1)	(1.753)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2015		14.379	388	3.157	2.085	9	20.018
Valor cuota al 31 de diciembre de 2015	18	US\$ 86,7750	US\$ 88,8404	US\$ 88,9447	US\$ 89,2066	US\$ 93,1616	

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

				2014		
	Nota	Serie Clásica MUS\$	Serie Alto Patrimonio MUS\$	Serie Banca Privada MUS\$	Serie Institucional MUS\$	Total MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2014 Aporte de cuotas Rescate de cuotas		29.262 7.686 (14.151)	501 1.131	2.885 4.818 (1.770)	2.179 15.176 (13.164)	34.827 28.811 (29.085)
Aumento originado por transacciones de cuotas Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		(6.465)	1.131	3.048	2.012	(274)
Distribución de beneficios		512	(25)	(75)	126	538
En efectivo En cuotas Aumento/(disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas	19 19	-	-	-	-	-
por la operación después de distribución de beneficios		512	(25)	(75)	126	538
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2014		23.309	1.607	5.858	4.317	35.091
Valor cuota al 31 de diciembre de 2014		US\$ 94,2767	US\$ 95,7515	US\$ 95,8256	US\$ 96,0117	_

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Flujo de efectivo originado por actividades de la operación	Nota	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Compra de activos financieros Venta/cobro de activos financieros Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos Liquidación de instrumentos derivados Liquidación de instrumentos financieros	7 7	(10.957) 24.216 1.060	(45.756) 44.364 2.282 (93)
Dividendos recibidos Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios Otros ingresos de operación Otros gastos de operación percibidos	_	(414) - 18 (18)	(628) - - (82)
Flujo neto originado por actividades de la operación	_	13.905	87
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento: Colocación de cuotas en circulación Rescates de cuotas en circulación Otros	-	1.824 (15.144) 112	28.811 (29.085) (102)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	-	(13.208)	(376)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		697	(289)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	17 -	498	787
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17 <u> </u>	1.195	498

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

1. INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Latin American Corporate Bonds (en adelante "el Fondo"), es un Fondo Mutuo de renta fija, domiciliada y constituida bajo las leyes Chilenas como Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de Mediano y Largo plazo Extranjero - Derivados. Está regido por la ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el reglamento interno del mismo y en la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objeto del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Lo anterior, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participan en el mercado nacional y extranjero, manteniendo invertido como mínimo el 70% de sus activos en bonos que sean representativos de empresas de países latinoamericanos. La cartera de inversiones del Fondo tendrá una duración mínima de 366 días y máxima de 3.650 días.

Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la SVS o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad perteneciente al Grupo BCI y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°81 de fecha 11 de marzo de 2010.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Resolución registro N°	Aprobación
21 de diciembre 2012	120600	Reglamento Interno
28 de diciembre 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
7 de marzo 2013	-	Modificaciones al Reglamento Interno
25 de junio 2013	FM120600	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de julio 2015	FM120600	Modificaciones al Reglamento Interno

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 han existido modificaciones a los Reglamentos Internos del Fondo:

A. Características Generales del Fondo

- a) Nombre del Fondo: Se agrega esta mención.
- b) Tipo de Fondo: Se complementa y reformula el anterior texto, señalando que el Fondo podrá cambiar en el futuro a otro tipo de fondo, de los establecidos en la Circular N°1.578 emitida por la SVS el 17 de enero de 2002, o la que la modifique o reemplace. Señala además que un eventual cambio se informará al público en la forma establecida en cada reglamento interno. Finalmente, se comunica que el cambio de clasificación podría implicar modificaciones en los niveles de riesgo asumido por el Fondo en su política de inversiones.
- c) Tipo de inversionista: Se establece que el fondo estará dirigido al público en general.

B. Política de Inversión y Diversificación

1) Objeto del Fondo

Se complementa lo señalado en el anterior texto, informando que el Fondo está dirigido al público en general y se reformula la redacción.

- 2) Política de Inversiones
- a) Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones: Se incorporan los Pesos moneda Nacional y la Unidad de Fomento, sobre las que el Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo.
 - Adicionalmente se detalla el porcentaje del activo que podrá mantenerse como disponible en forma permanente y transitoria.
- b) <u>Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo:</u> Se agrega texto que indica las condiciones de diversificación que deberán cumplir los fondos en que invierta el Fondo.
- 3) Características y diversificaciones de las inversiones.
- a) <u>Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:</u> Se adecuan los límites máximos respectivos a lo señalado en el artículo 59 de la ley 20.712.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

- b) <u>Tratamiento de excesos de inversión</u>: Se incorpora el tratamiento de los excesos de inversión en concordancia con el artículo 60 de la ley 20.712.
- 4) Operaciones que realizará el fondo
- a) <u>Contratos de derivados:</u> Se hace una mención expresa a que el Fondo podrá realizar operaciones de swaps. Adicionalmente se incorpora el mecanismo a través del cual se determinan diariamente los precios para los contratos de derivados.
- b) <u>Venta Corta y préstamo de valores:</u> Se adecua el texto anterior a la normativa vigente remplazando la palabra acciones por la palabra valores. El Fondo no contempla realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores.
- c) Operaciones <u>con retroventa o retrocompra:</u> Se adecua el nombre de este título a lo dispuesto a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N°365 de la SVS.
- d) Otro tipo de operaciones: Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS, y se indica que el Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de las que se señalan en el numeral 4 de la letra B de cada Reglamento interno.

C. Política de Liquidez

Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, indicándole la política de liquidez que tendrá el fondo con el objeto de contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y el porcentaje mínimo de activos que mantendrá en activos líquidos.

D. Política de Votación

Se señala que de acuerdo con la política de inversiones del Fondo, este no invertirá en instrumentos que le otorguen derecho a voto en juntas de accionistas o asambleas de aportantes. Asimismo, se señala que no obstante lo anterior, la Administradora concurrirá siempre con su voto en las juntas de tenedores de bonos cuando la ley así ordene y concurrirá con su voto a las juntas de tenedores de bonos y otras instancias de gobierno corporativo a las que le otorgue derecho las inversiones, siempre que ello sea en el mejor interés del fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Finalmente, se señala que la Administradora procurará ejercer su voto actuando en el mejor interés de los partícipes del fondo, privilegiando la creación del valor en el largo plazo, la protección de sus derechos como inversionistas, la independencia y eficiencia del directorio, el alineamiento del plan de compensaciones al interés de los inversionistas, la transparencia y la responsabilidad social y ambiental. De esta manera, en relación a las propuestas que se sometan a votación, se ejercerá el derecho a voto de la siguiente forma: i) aprobando, cuando la propuesta sea una buena práctica y se dirija al mejor interés de los inversionistas en el largo plazo; ii) absteniendo, cuando la propuesta establezca aspectos de preocupación para el inversionista o no exista suficiente información; iii) rechazando, cuando la propuesta no es aceptable considerando el mejor interés de los inversionistas en el largo plazo.

E. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- 1) Serie
- a) <u>Serie BCI:</u> Se agrega la serie BCI al fondo y se señalan los requisitos de ingreso, valor cuota inicial,, moneda en que se recibirán los aporte, moneda en que se pagaran los rescates, otras características relevantes y remuneraciones, entre otros, que se indican en el Reglamento Interno del Fondo.
- 2) Remuneraciones de cargo del Fondo y Gastos

Se establece que los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente en la jurisdicción respectiva en la que invierta el Fondo deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, así como las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, no estarán sujetos al límite señalado en el reglamento interno, ni a ningún otro límite.

3) Remuneraciones de cargo del participe

Se remplaza el título "Comisión de cargo de participe" por "Remuneración de cargo del participe". Además se establece que en caso que se modifique el Reglamento Interno del Fondo, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas que sean de su propiedad en el periodo que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de esas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del participe, si la hubiere, a menos que se trate de una disminución en la remuneración o gastos, cambios en la denominación del Fondo o en su política de vocación, Asimismo, señala que idéntica excepción se tendrá en el caso de fusiones y divisiones del Fondo o de sus series, siendo el plazo contado desde el día en que se materialice la fusión o división y hasta el trigésimo día corrido siguiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

4) Remuneraciones aportada al Fondo

Se remplaza en el título, la palabra "devuelta" por "aportada". Adicionalmente, se establece que el 100% de la remuneración de cargo del participe, cuando esta corresponda, se aportará al patrimonio del Fondo y no al de la Administradora. Asimismo, se establece que en relación a este tipo de remuneración, se señala el momento en que se cargará el participe (aporte/rescate), el caso en que la remuneración será aportada al Fondo, el cálculo de la remuneración ingresada al patrimonio del Fondo, la variable diferenciadora y la comisión, modificándose la tabla que existía para el efecto.

Adicionalmente se establece la base de cálculo para la comisión señalado para las series Alto Patrimonio y Familia será calculado sobre el monto de la inversión inicial, respecto de las cuotas que se están rescatando, en el caso de la serie de cuotas Alto Patrimonio se aplicará sobre el 50 % de inversión original, el 50% restante podrá rescatarse sin comisión alguna. Esta comisión se pagará el mismo día del rescate, en los términos establecidos precedentemente e ingresará directamente al patrimonio del Fondo y no al de la administradora.

5) Remuneraciones Liquidación del Fondo

Se señala que en caso de que el Fondo se liquide por cualquier motivo, la Administradora seguirá percibiendo durante el periodo de duración de la liquidación del Fondo las mismas remuneraciones establecidas en el presente Reglamento Interno.

F. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas

- 1) Aporte y Rescate de cuotas
- a) Se modifican los títulos de acuerdo a la normativa, remplazando la palabra suscripción por la palabra aporte.
- b) Se agrega el subtítulo Mercado secundario, señalándose que no aplicará para este Fondo.
- c) Se agrega el subtítulo Fracciones de Cuotas, indicando que se consideraran facciones de cuotas de hasta cuatro decimales.
- d) Se agrega el subtítulo Promesas, señalándose que no se aplicara para esta Fondo.
- e) En el subtítulo planes de suscripción y rescates de cuotas, se remplaza la referencia al Contrato de Suscripción de cuotas por el Comprobante de Aporte.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

2) Aporte y Rescate en instrumentos, bienes y contratos

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

3) Plan de Familia y canje de series de cuotas

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

- 4) Contabilidad del Fondo
- a) Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.
- b) Se adecua el nombre de los subtítulos a los siguientes "Momento de cálculo del patrimonio contable" y "Medios de difusión contable y cuotas en circulación"

G. Normas de Gobierno Corporativo

Se introduce este título, señalándose que no aplicara para el Fondo.

H. Otra Información Relevante

- a) Se introducen cambios en la redacción mediante la cual se explica la forma en que se determina la remuneración
- b) Se adecua a la normativa vigente el título que trata sobre las modificaciones al Reglamento interno.
- c) En relación a las comunicaciones a los partícipes, se agrega que comunicación que se efectuara a más tardar el día hábil siguiente del depósito correspondiente, y por un periodo al menos igual al plazo para la entrada en vigencia de dichas modificaciones, el cual será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al del depósito, y para modificaciones que impliquen el aumento en las remuneraciones, gastos, o comisiones o transformaciones en los términos de la Norma de Carácter General 365 de la SVS, de 30 días corridos desde el día siguiente al del depósito del Reglamento Interno.
- d) Se adecúa el nombre del título a "Política de reparto de beneficios", de acuerdo a la normativa vigente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

- e) Se detallan los beneficios tributarios a los cuales podrán acogerse los partícipes del Fondo, dejando constancia que los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta en tanto dicho artículo esté vigente; a los planes de Ahorro Previsional Voluntario (Serie APV), los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42° bis de la ley antes citada; y, a aquel establecido en el artículo 54 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Asimismo se deja constancia que los partícipes no podrán acogerse simultáneamente a lo dispuesto en el artículo 57° bis letra A y 54 bis, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y al artículo 42° bis de la misma norma legal para un mismo aporte, de acuerdo a lo señalado en el oficio ordinario N°3.928 del servicio de impuestos Internos de 2003 y en el inciso 7 del referido artículo 54 bis.
- f) Se regulan las indemnizaciones que reciba la Administradora por perjuicios causados al Fondo.
- g) Se regula que no se constituirán más garantías que las que la Administradora está obligada por la Ley 20.712.
- h) Se regula que el Fondo no podrá adquirir cuotas de su propia emisión.
- i) Se introduce el método de resolución de conflictos.

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de Fondo.

El nuevo texto del reglamento interno del fondo se encuentra a disposición de los partícipes en la página web www.bci.cl

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, no han existido modificaciones a los Reglamentos Internos del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. La clasificación de riesgo de las cuotas según riesgo crediticio y de mercado, es BBB+fm/M6 (cl), clasificación emitida por Fish Rating

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 24 de febrero del 2016.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2015 y 2014. A menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Latín American Corporate Bonds correspondientes al ejercicio 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2015.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros en adelante cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólares Estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo Extranjero - Derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses. La Administradora considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro "resultados en venta de instrumentos financieros".

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile, son los siguientes:

	31.12.2015 US\$	31.12.2014 US\$
Peso Chileno	0,001	0,002
Unidad de Fomento	36,09	40,59

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

H. Activos y pasivos financieros

Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización de mediano y largo plazo extranjero-derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo), o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable, que son administradas en conjunto, y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Reconocimiento inicial y baja.

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado" son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro "cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados, se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo, es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimo los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk America.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2015 ha emitido 229.035,13890 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2014 ha emitido 370.107,6204 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Clásica
- Alto Patrimonio
- BPrivada.
- Institucional.
- BCI

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo el los activos netos atribuible a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se regirá tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la Sociedad Administradora.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios, representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

P. Presentación neta compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes rendidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, a realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Q. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

El Fondo en conformidad con NIIF 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera en el ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, tales criterios contables cumplen con cada uno de las NIIF vigentes al término del ejercicio de sus estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

(ii) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicados de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros.

a) Las siguientes nuevas Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido:	Períodos anuales iniciados en
Contribuciones de Empleados.	o después del 1 de julio de
	2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF.	Períodos anuales iniciados en o
	después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF.	Períodos anuales iniciados en o
	después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2018.
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias.	Períodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2016.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Periodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones	Periodos anuales iniciados en o
conjuntas (enmiendas a NIIF 11).	después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización	Periodos anuales iniciados en o
(enmiendas a la NIC 16 y NIC 38).	después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41).	Periodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o
(enmiendas a la NIC 27).	después del 1 de enero de 2016.
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o	Fecha de vigencia aplazada
Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	indefinidamente.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1).	Periodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2016.
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación	Periodos anuales iniciados en o
(enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).	después del 1 de enero de 2016.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF.	Periodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2016.
Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no	Periodos anuales iniciados en o
realizadas (enmiendas a NIC 12).	después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas NIC 7).	Periodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2017.

La Administradora del Fondo anticipo la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administradora se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administradora realice una revisión detallada.

Respecto a las otras Nuevas Normas y Enmienda, la Administradora del Fondo está evaluando el impacto de la aplicación de éstas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administradora realice una revisión detallada.

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2014.

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Numero de registro 120600, de fecha 21 de diciembre de 2012, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo D, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la SVS o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 emitida por la SVS, o aquella que la modifique o reemplace.

4.4 Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS	MONEDA	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo		
		Mínimo	Máximo	
Chile	Pesos moneda nacional	-	100	
Chile	Unidad de Fomento	-	100	
Argentina	Peso Argentino	-	100	
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados de Norteamérica	-	100	
Países de la Eurozona	Euro	-	100	
Bahamas	Dólar de Bahamas	-	100	
México	Peso Mexicano	-	100	
Brasil	Real	-	100	
Panamá	Balboa	-	100	
Canadá	Dólar Canadiense	-	100	
Perú	Nuevo Sol Peruano	-	100	
Colombia	Peso Colombiano	-	100	
Costa Rica	Colon Costarricense	-	100	
El Salvador	Colon Salvadoreño	-	100	
Jamaica	Dólar Jamaiquino	-	100	
República Dominicana	Paso Dominicano	-	100	
Uruguay	Peso uruguayo	-	100	
Noruega	Corona Noruega	-	100	
Reino Unido	Libra Esterlina	-	100	
China	Renminbi	-	100	
Filipinas	Peso Filipino	-	100	
Hong Kong	Dólar Hong Kong	-		
Venezuela	Bolívar	-	100	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 20% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 25% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. De todas formas, la duración de las inversiones del Fondo deberá ser como mínima 366 días y máxima de 3.650 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles, y
- c) Variación del dólar de los Estados Unidos de América con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

4.7 Características y diversificación de las inversiones

4.7.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Bonos que sean representativos de empresas de países latinoamericanos	70%	100%
4.7.1.1 Instrumentos de Deuda Nacionales	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile.	0%	30%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras		
nacionales.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias		
extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones		
extranjeras que se transen en mercados nacionales.	0%	100%
Efectos de Comercio.	0%	30%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII		
de la Ley N°18.045.	0%	25%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0%	100%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por		
Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración		
autónoma y descentralizada.	0%	100%
Otros valores de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y		
Seguros.	0%	30%

4.7.1.2 Instrumentos de Deuda Extranjeros

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco		
Central de un país extranjero.	0%	30%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias		
extranjeras o internacionales que se transen en mercados		
internacionales.	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o		
corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros.	0%	100%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

4.7.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo.

4.8. Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas de la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9. Operaciones que realizará el Fondo

4.9.1. Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de opciones, futuros, forwards y swaps. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de Inversión en contratos de derivados

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria. Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.9.2. Venta corta y préstamo de valores

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores

4.9.3. Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales AA y N- 2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la SVS o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo. El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del reglamento interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgos relevantes del Fondo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y jurídicas interesadas en participar de un portafolio diversificado con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Lo anterior, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participan en el mercado nacional y extranjero, manteniendo invertido como mínimo el 70% de sus activos en instrumentos de deuda que sean representativos de empresas de países latinoamericanos. La cartera de inversiones del Fondo tendrá una duración mínima de 366 días y máxima de 3.650 días.

El área responsable de la gestión de riesgos, continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas.

5.1.1 Riesgos de financieros

a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera debido a que la moneda funcional del Fondo es Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario. De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente y la administración la revisa permanentemente.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2015, si hubiese existido un cambio de tasas de interés de 0.01% sobre los activos, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de MUS\$ (10,8). Esto se origina principalmente en la disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en Dólares de 0.01%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés, sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo, el cual tiene una duración de 366 días como mínimo y 3.650 días como máximo, y su reacción ante cambios en las tasas de interés.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda:

	Clasificación de instrumentos de inversión		Concentración al 31 de diciembre de		
			2014 %		
AAA		-	-		
AA+		-	-		
AA		-	-		
AA-		-	-		
A		0,9860	1,4189		
BBB+		4,3625	3,7876		
BBB		15,5774	13,2356		
BBB-		16,4266	19,9340		
BB+		16,1154	9,3453		
BB		23,3581	20,3098		
BB-		4,3625	11,0607		
B+		9,1581	6,9364		
В		6,1771	1,9363		
B-		-	3,1481		
N-1+		2,6692	-		
С		0,8071	-		
CCC		-	8,8873		
Total		100,0000	100,0000		

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es D, N-4, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N°18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría D, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a D, N-4 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a D, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre de 2015, es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Times de catinos		Concentración al 31 de diciembre de		
Tipos de activos	2015 MUS\$	2014 MUS\$		
Títulos de deuda	18.956	34.548		
Activos de derivados	-	-		
Total Activos financiero a valor razonable con efecto en resultado	18.956	34.548		
Otros activos	-	66		
Total	18.956	34.614		

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y en entidades de custodia internacional y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente al pago de los rescates, se hará en dinero efectivo en Dólar Estadounidenses, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contando desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2015	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1-12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	130	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	3	1	ı	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	1	1	1	-
Otros pasivos	-	1	1	1	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas					
en circulación	20.018	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2014	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1-12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	ı	ı	-
Rescates por pagar	18	-	ı	ı	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	2	-	1	ı	ı
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	1	ı	ı
Otros pasivos	-	-	1	ı	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	35.091	1	-	-	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la Administradora no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre:

Al 31 de diciembre de 2015

	De 0 - 179 días MUS\$	De 180 a 359 días MUS\$	De 360 a 539 días MUS\$	De 540 a 719 días MUS\$	De 720 y más días MUS\$	Total MUS\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	18.956	18.956
Instrumentos de						
capitalización	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	18.956	18.956
% del total de activos						
financieros	_	1	-	-	100,0000%	100,0000%

Al 31 de diciembre de 2014

	De 0 - 179 días MUS\$	De 180 a 359 días MUS\$	De 360 a 539 días MUS\$	De 540 a 719 días MUS\$	De 720 y más días MUS\$	Total MUS\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	-	506	-	-	34.108	34.614
Instrumentos de						
capitalización	-	-	_	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	-	506	-	-	34.108	34.614
% del total de activos						
financieros	-	1,4618%	0,0000%	0,0000%	98,5382%	100,0000%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.4 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (Risk America).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable", el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2015	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	s:			
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	_	_	_	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	1	-	_
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	1	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	3.654	-	-	3.654
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	15.302	-	-	15.502
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Total activos	18.956	-	-	18.956
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	s:			
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2014	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos	ΝΙΟΟΦ	ΝΙΟΟΨ	ΨΕΟΘΦ	ΜΈΟ
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	s:			
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	_	-	-	_
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	_	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	_	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	15.015	-	-	15.015
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	19.599	-	-	19.599
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Total activos	34.614	-	-	34.614
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	s:			
Derivados	1	-	-	1
Total pasivos	1	-	-	1

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de Nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagarés del Banco Central, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Durante el ejercicio el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

5.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, las remuneraciones de la Sociedad Administradora y rescates por pagar, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares – MUS\$)

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su reglamento interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.

a) Activos

Activos financieros a costo amortizado	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	506
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	18.956	34.108
Otros instrumentos e inversiones financieras	_	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en		
resultados	18.956	34.614

b) Efectos en Resultados

	2015	2014
Ganancias Netas	MUS\$	MUS\$
Resultados realizados	1.069	2.200
Resultados no realizados	187	1.878
Total perdidas	1.256	4.078
Cambios netos en el valor razonable sobre el activo financieros a valor		
razonable en resultado	(2.595)	(2.913)
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(1.339)	1.165

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

c) Composición de la cartera

	Al 31 de diciembre de 2015			Al 31 de diciembre de 2014				
In atturned on to		Extranjero		% de activos		•	Total	% de activos
Instrumento i) Títulos de deuda con vencimiento igual o meno	MUS\$	MUS\$	MUS\$	netos	MUS\$	MUS\$	MUS\$	netos
	r a 305 uia	8			1	1		
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	_				-	_	-	
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	1	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	ı	-	1	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	ı	ı	ı	506	-	506	1,4411 %
Notas estructuradas	-	ı	ı	ı	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	ı	ı	ı	-	-	-	-
Subtotal	-	•	•	•	506	-	506	1,4411 %
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365	días							
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	3.654	3.654	18,1331%	801	13.708	14.509	41,3221 %
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	15.302	15.302	75,9367%	1.982	17.617	19.599	55,8185 %
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	_	-		-	-	-	
Otros instrumentos financieros	-		-		-	-	-	-
Subtotal	-	18.956	18.956	94,0698%	2.783	31.325	34.108	97,1406 %
Total	-	18.956	18.956	94,0698%	3.289	31.325	34.614	98,5817 %

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero	34.614	34.163
Intereses y reajustes	1.247	4.160
Diferencias de cambio	-	-
Disminución neto por otros cambios en el valor razonable	(2.595)	(2.913)
Compras	10.957	45.756
Ventas	(24.216)	(44.271)
Otros movimientos	(1.051)	(2.281)
Saldo final al 31 de diciembre	18.956	34.614

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

12. RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo mantiene los siguientes rescates por pagar:

	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Rescates por pagar	130	18
Total	130	18

13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo mantiene las siguientes remuneraciones Sociedad Administradora:

	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Remuneraciones Sociedad Administradora	3	2
Total	3	2

14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el detalle de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, es el siguiente:

a) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Derivados	-	1

b) Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición pasiva

Entidad/Contraparte al 31 de diciembre de 2015	2014 MUS\$	% Sobre Activo Fondo
UBS Financial Services Inc	1	
Total	1	

15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente		1
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.247	4.160
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	1.247	4.160

17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2015 MUS\$	2014 MUS\$
US Dólares (de EEUU)	1.195	498
Saldo final	1.195	498

18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica, Alto Patrimonio, BPrivada e Institucional, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 las cuotas en circulación de las series Clásica, Alto Patrimonio, BPrivada, Institucional y Bci ascienden a 165.705,2616, 4.364,1834, 35.496,3501, 23.369,3439 y 100,000 a un valor cuota de US\$86,7750, US\$88,8404, US\$88,9447, US\$89,2066 y US\$93,1616 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 las cuotas en circulación de las series Clásica, Alto Patrimonio, BPrivada e Institucional ascienden a 247.247,4148, 16.775,6981, 61.123,2516 y 44.961,2559 a un valor cuota de US\$94,2767, US\$95,7515, US\$95,8256 y US\$96,0117, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otra característica relevante
Clásica	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a USD 10 (Diez dólares de los Estados Unidos de América)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.
BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 200.000 (doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América).	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.
Institucional	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 2.000.000 (dos millones de dólares de los Estados Unidos de América).	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.
BCI	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin monto mínimo de ingreso.	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Destinado a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

		2015						
	Serie Clásica	Serie B Privada	Serie Alto Patrimonio	Serie Institucional	Serie BCI			
Saldo de inicio al 1 de enero 2015	247.247,4148	61.123,2516	16.775,6981	44.961,2559	-			
Cuotas suscritas	13.318,3510	2.795,5931	3.201,3627	-	100,0000			
Cuotas rescatadas	(94.860,5042)	(28.422,4946)	(15.612,8774)	(21.591,9120)	-			
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-			
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	165.705,2616	35.496,3501	4.364,1834	23.369,3439	100,0000			

	2014						
	Serie Clásica	Serie B Privada	Serie Alto Patrimonio	Serie Institucional			
Saldo de inicio al 1							
de enero 2014	316.487,2197	30.961,9687	5.379,3480	23.369,3439			
Cuotas suscritas	78.851,1516	48.387,8202	11.396,3501	152.225,3949			
Cuotas rescatadas	(148.090,9565)	(18.226,5373)	-	(130.633,4829)			
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-			
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	247.247,4148	61.123,2516	16.775,6981	44.961,2559			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

Comisiones:

Las comisiones del Fondo a cargo del partícipe, se aplican de la siguiente forma:

	Comisión de cargo del partícipe							
Serie	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)					
Clásica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 50% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)					
BPrivada	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días -25% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)					
Institucional	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
BCI	No Aplica	No Aplica	No Aplica					

19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha realizado distribución de beneficios a los partícipes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

20. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del fondo, su serie durante el ejercicio 2015, es la siguiente:

		Rentabilidad mensual								
Mes	Serie	Serie Alto	Serie B	Serie	Serie BCI					
	Clásica	Patrimonio	Privada	Institucional						
Enero	(1,3802)	(1,3132)	(1,3098)	(1,3014)	-					
Febrero	1,4649	1,5272	1,5303	1,5381	-					
Marzo	(0,0741)	(0,0061)	(0,0027)	0,0058	-					
Abril	2,7470	2,8146	2,8180	2,8264	2,8983					
Mayo	1,0463	1,1150	1,1183	1,1269	1,2002					
Junio	(1,5626)	(1,4979)	(1,4946)	(1,4865)	(1,4179)					
Julio	(0,8244)	(0,7568)	(0,7535)	(0,7450)	(0,6734)					
Agosto	(3,0282)	(2,9622)	(2,9591)	(2,9508)	(2,8810)					
Septiembre	(5,7153)	(5,6534)	(5,6502)	(5,6425)	(5,5766)					
Octubre	4,0150	4,0857	4,0893	4,0981	4,1732					
Noviembre	(0,3007)	(0,2351)	(0,2319)	(0,2237)	(0,1538)					
Diciembre	(4,2138)	(4,1488)	(4,1454)	(4,1373)	(4,0680)					

b) Rentabilidad Acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2015.

	Rentabilidad Acumulada					
Serie		Últimos dos años				
	Último año %	%	Últimos tres años %			
Serie Clásica	(7,9571)	(6,1394)	(12,8826)			
Serie Alto Patrimonio	(7,2177)	(4,6255)	(10,8092)			
Serie BPrivada	(7,1806)	(4,5492)	(10,7045)			
Serie Institucional	(7,0878)	(4,3580)	(10,4415)			
Serie Bci	-	-	ı			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del fondo, su serie durante el ejercicio 2014, es la siguiente:

	Rentabilidad mensual					
Mes	Serie Clásica	Serie Alto Patrimonio	Serie B privada	Serie Institucional		
Enero	(0,4651)	(0,3975)	(0,3941)	(0,3855)		
Febrero	2,5705	2,6335	2,6365	2,6444		
Marzo	1,6402	1,7093	1,7127	1,7213		
Abril	0,7753	0,8415	0,8449	0,8532		
Mayo	1,6295	1,6987	1,7022	1,7108		
Junio	0,6561	0,7223	0,7255	0,7338		
Julio	(0,4115)	(0,3439)	(0,3405)	(0,3320)		
Agosto	1,6418	1,7109	1,7144	1,7230		
Septiembre	(1,9135)	(1,8491)	(1,8458)	(1,8377)		
Octubre	1,0123	1,0810	1,0844	1,0929		
Noviembre	(1,4474)	(1,3826)	(1,3794)	(1,3712)		
Diciembre	(3,5542)	(3,4887)	(3,4854)	(3,4771)		

b) Rentabilidad Acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2014.

Comio	Rentabilidad Acumulada				
Serie	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %		
Serie Clásica	1,9749	(5,3513)	-		
Serie Alto Patrimonio	2,7939	(3,8708)	-		
Serie BPrivada	2,8350	(3,7964)	-		
Serie Institucional	2,9380	(3,6096)	-		

a) Rentabilidad real

El Fondo no mantiene series destinadas a construir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

21. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,79% anual (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,99% anual (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie BPrivada: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,95% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Institucional: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,85% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio 2015 ascendió a MUS\$414 (2014: MUS\$627), adeudándose al 31 de diciembre de 2015 MUS\$3 (2014: MUS\$2) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas de las series Clásica, Alto Patrimonio, BPrivada e Institucional del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad Administradora	0,0050	7,2078	-	-	7,2078	1
Personas relacionadas	0,0000	1,3901	-	(0,0994)	1,2907	_
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	0,0000	-	-	-	-	-
Personal clave de la						
Administración	0,0450	59,4645	49,3780	(0,0994)	108,7431	9
Tenedor – Serie Bprivada						
Sociedad Administradora	0,8892	2.000,0000	-	-	2.000,0000	178
Personas relacionadas						
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la						
Administración	-	-	-	-	1	-
Tenedor – Serie Alto						
Patrimonio						
Sociedad Administradora	0,4446	1.000,0000	-	-	1.000,0000	89
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la						
Administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie						
Institucional						
Sociedad Administradora	10,4156	23.369,3439	-	-	23.369,3439	2.085
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la						
Administración	-	-	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad Administradora	0,0028	7,2078	1.026,1724	(1.026,1724)	7,2078	1
Personas relacionadas	-	1,7877	-	(0,3976)	1,3901	-
Accionistas de la Sociedad Administradora						
Personal clave de la	-	<u>-</u>	-	-	-	-
	0.0171	74.5205	07.0200	(110.0020)	50.4645	
Administración	0.0171	74,5295	97,8289	(112,8939)	59,4645	6
Tenedor – Serie Bprivada	0.5450	2 000 0000			2 000 0000	102
Sociedad Administradora	0,5458	2.000,0000	-	-	2.000,0000	192
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la						
Administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Alto						
Patrimonio						
Sociedad Administradora	0,2729	1.000,0000	-	-	1.000,0000	96
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	-		-	-	-	-
Personal clave de la						
Administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie						
Institucional						
Sociedad Administradora	6,3790	23.369,3439	-	-	23.369,3439	2.244
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la						
Administración	_	-	-	-	-	-

22. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Además de la remuneración por administración, se cargarán al fondo gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros gastos de operación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

23. CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2015						
	Custodia na	acional emisores	nacionales	Custod	lia extranjera e extranjeros	misores	
Entidades	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo	
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	_	-	_	_	-	_	
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	
Otras Entidades				18.956	100,0000	94,0698	
Total Cartera Inversión en Custodia	_	-	_	18.956	100,0000	94,0698	

	Custodi	a de valores
	Monto custodiado % sobre total de a	
Entidades	MUS\$	del Fondo
Empresas de depósito de valores	1	1
Empresas de depósito de valores a través de		
entidades bancarias	-	-
Otras entidades	18.956	94,0698
Total cartera inversión en custodia	18.956	94,0698

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2014						
	Custodia n	acional emisores	nacionales	Custodia ex	tranjera emisores e	xtranjeros	
Entidades	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo	
Empresa de depósito de							
valores, custodia encargada							
por Sociedad							
Administradora	-	-	-	34.614	100,0000	98,5817	
Empresa de depósito de							
valores, custodia encargada							
por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-	
Otras entidades	-	-	-				
Total cartera inversión en							
custodia	-	•	-	34.614	100,0000	98,5817	

	Custodia de valores			
Entidades	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo		
Empresas de depósito de valores	-	-		
Empresas de depósito de valores a través de				
entidades bancarias	-	-		
Otras entidades	34.614	98,5817		
Total cartera inversión en custodia	34.614	98,5817		

24. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25. GARANTIA CONSTITUIDA

En conformidad con el Artículo 7° del D.L N°1328 y el Artículo 226 de la Ley 18.045 BCI Asset Management S.A., ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2015

Al cierre		Representante	Monto	Vigencia		
de los periodos	Naturaleza	Emisor	de los beneficiarios	UF	desde	hasta
2015	Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.444,76	10/01/2015	10/01/2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

Al cierre			Representante	Monto	Vige	ncia
de los periodos	Naturaleza	Emisor	de los beneficiarios	UF	desde	hasta
2014	Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	19.028,06	10/01/2014	10/01/2015

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series vigentes, al último día de cada mes del año 2015 que se informa, se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2015

LATIN AMERICAN CORPORATE BONDS SERIE CLASICA						
Mes	Valor cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°		
Enero	92,9755	33.376	34	1.071		
Febrero	94,3375	31.514	64	1.047		
Marzo	94,2676	29.053	96	1.015		
Abril	96,8571	30.085	127	1.004		
Mayo	97,8705	28.950	159	994		
Junio	96,3412	27.122	189	974		
Julio	95,5470	26.774	219	962		
Agosto	92,6536	23.988	247	920		
Septiembre	87,3582	21.631	272	873		
Octubre	90,8656	22.217	297	858		
Noviembre	90,5924	21.833	321	843		
Diciembre	86,7750	20.151	344	825		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

LATIN AMERICAN CORPORATE BONDS SERIE BPRIVADA						
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°		
Enero	94,5705	33.376	5	9		
Febrero	96,0177	31.514	9	9		
Marzo	96,0151	29.053	13	8		
Abril	98,7208	30.085	17	8		
Mayo	99,8248	28.950	21	8		
Junio	98,3328	27.122	25	8		
Julio	97,5919	26.774	28	8		
Agosto	94,7041	23.988	31	4		
Septiembre	89,3531	21.631	33	4		
Octubre	93,0070	22.217	36	4		
Noviembre	92,7913	21.833	38	4		
Diciembre	88,9447	20.151	40	5		

LATIN AMERICAN CORPORATE BONDS SERIE INTITUCIONAL						
Mes	Valor Cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°		
Enero	94,7622	33.376	3	2		
Febrero	96,2197	31.514	5	1		
Marzo	96,2253	29.053	6	1		
Abril	98,9450	30.085	8	1		
Mayo	100,0600	28.950	10	1		
Junio	98,5726	27.122	11	1		
Julio	97,8382	26.774	13	1		
Agosto	94,9512	23.988	15	1		
Septiembre	89,5936	21.631	16	1		
Octubre	93,2652	22.217	18	1		
Noviembre	93,0566	21.833	19	1		
Diciembre	89,2066	20.151	21	1		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

\mathbf{L}_{L}	LATIN AMERICAN CORPORATE BONDS SERIE ALTO PATRIMONIO						
Mes	Valor cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°			
Enero	94,4941	33.376	1	7			
Febrero	95,9372	31.514	2	6			
Marzo	95,9313	29.053	3	5			
Abril	98,6314	30.085	4	5			
Mayo	99,7311	28.950	5	5			
Junio	98,2372	27.122	6	5			
Julio	97,4937	26.774	7	5			
Agosto	94,6057	23.988	7	3			
Septiembre	89,2573	21.631	8	3			
Octubre	92,9041	22.217	9	3			
Noviembre	92,6857	21.833	8	3			
Diciembre	88,8404	20.151	9	3			

	LATIN AMERICAN CORPORATE BONDS SERIE BCI							
Mes	Valor cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°				
Enero	-	-	-	1				
Febrero	-	-	-	1				
Marzo	99,8502	29.052	-	1				
Abril	102,7442	30.085	-	1				
Mayo	103,9773	28.949	-	1				
Junio	102,503	27.122	-	1				
Julio	101,8127	26.774	-	1				
Agosto	98,8795	23.988	-	1				
Septiembre	93,3654	21.631	-	1				
Octubre	97,2617	22.216	-	1				
Noviembre	97,1121	21.832	-	1				
Diciembre	93,1616	20.150	-	1				

- (1) Cifras expresadas en moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.
- (2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

	LATIN AMERICAN CORPORATE BONDS SERIE CLASICA						
Mes	Valor cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°			
Enero	92,0209	33.581	44	1.242			
Febrero	94,3863	31.995	82	1.199			
Marzo	95,9344	32.102	121	1.177			
Abril	96,6782	33.891	163	1.171			
Mayo	98,2536	40.679	207	1.175			
Junio	98,8982	48.760	251	1.183			
Julio	98,4912	54.731	297	1.183			
Agosto	100,1082	56.714	342	1.180			
Septiembre	98,1926	50.548	386	1.168			
Octubre	99,1866	44.215	431	1.159			
Noviembre	97,7510	40.555	474	1.139			
Diciembre	94,2767	35.112	512	1.101			

LATIN AMERICAN CORPORATE BONDS SERIE ALTO PATRIMONIO						
Mes	Valor cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°		
Enero	92,7787	33.581	0	4		
Febrero	95,2220	31.995	1	4		
Marzo	96,8496	32.102	1	4		
Abril	97,6646	33.891	2	4		
Mayo	99,3236	40.679	2	5		
Junio	100,0410	48.760	3	5		
Julio	99,6970	54.731	4	5		
Agosto	101,4027	56.714	5	7		
Septiembre	99,5277	50.548	6	7		
Octubre	100,6036	44.215	7	7		
Noviembre	99,2127	40.555	8	7		
Diciembre	95,7515	35.112	10	7		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

LATIN AMERICAN CORPORATE BONDS SERIE BPRIVADA						
Mes	Valor cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°		
Enero	92,8166	33.581	2	6		
Febrero	95,2637	31.995	4	6		
Marzo	96,8953	32.102	6	6		
Abril	97,7140	33.891	8	6		
Mayo	99,3773	40.679	10	6		
Junio	100,0983	48.760	14	8		
Julio	99,7575	54.731	19	9		
Agosto	101,4677	56.714	24	10		
Septiembre	99,5948	50.548	29	10		
Octubre	100,6748	44.215	34	9		
Noviembre	99,2861	40.555	39	10		
Diciembre	95,8256	35.112	44	9		

LATIN AMERICAN CORPORATE BONDS SERIE INSTITUCIONAL						
Mes	Valor cuota (1) US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°		
Enero	92,9118	33.581	2	1		
Febrero	95,3688	31.995	3	1		
Marzo	97,0104	32.102	5	1		
Abril	97,8381	33.891	7	1		
Mayo	99,5119	40.679	9	2		
Junio	100,2421	48.760	15	2		
Julio	99,9093	54.731	24	2		
Agosto	101,6307	56.714	37	2		
Septiembre	99,7630	50.548	46	2		
Octubre	100,8533	44.215	54	2		
Noviembre	99,4704	40.555	58	2		
Diciembre	96,0117	35.112	61	2		

- Cifras expresadas en moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.
 Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos M\$)

28. SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Latín American Corporate Bonds, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2015 y 2014.

29. HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido hechos relevantes significativos.

30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Latín American Corporate Bonds (24 de febrero del 2016), no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

..*.*.*